

PESQUERA MANABI CIA LTDA.

Manta, julio 3, 2012

Señor Abogado:
RAMON GABRIEL VITERI FARAH
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Socios de la Compañía **PESQUERA MANABI CIA LTDA.**, en su sesión celebrada el día dos de julio del presente año, tuvo el acierto de elegirlo usted **GERENTE** de la misma por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario del Cantón Manta, Abogado Ramón Segundo Cedeño Mendoza, el 7 de marzo de 1969, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 12 de marzo del 1969.

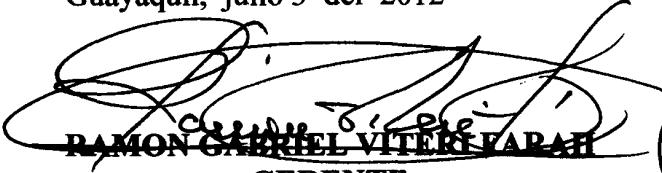
Muy atentamente,

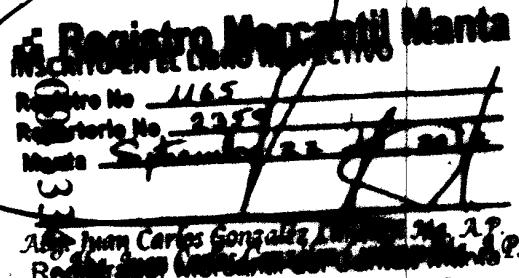

Demetrio Cabehingre Montaño
Gerente



ACEPTO EL CARGO **GERENTE** de la Compañía **PESQUERA MANABI CIA LTDA.**, para el cual he sido elegido. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía # 090010772-3

Guayaquil, julio 3 del 2012


RAMON GABRIEL VITERI FARAH
GERENTE



6XPDJ6. 10048